



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Octubre de 2009

771/09

Expte. N° 14.143/09

VISTO:

Que mediante Resolución N° 563/09 se designa, en Planta Permanente, a la Srta. Adriana Antonieta Molina como Auxiliar Administrativa - cat. 07 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; teniendo en cuenta que la citada agente no se hizo cargo de sus funciones debido a la falta de personal en el sector de maestranza; atento que con fecha 13 de octubre del año en curso, se cubre un (1) cargo en ese agrupamiento, con lo que se soluciona dicho inconveniente, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del día 19 de octubre de 2009 en Planta Permanente, a la Srta. Adriana Antonieta MOLINA, DNI. N° 30.222.101, como AUXILIAR ADMINISTRATIVA - categoría 07 - para desempeñarse en el Área de Postgrado de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Srta. Adriana Antonieta MOLINA, División Personal, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA